

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO PARTES S.A. ELECPAR CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas República del Ecuador, hoy veintinueve de marzo de dos mil trece, a las 10:30 H., En la Ciudadela Bellavista, manzana treinta y cuadro solar doce se reúnen los accionistas de la Compañía ELECTRO PARTES S.A. ELECPAR, Guillermo Ramón Avellan Weissón y María Teresa Solines Aguayo, cada accionista posee 10.000 Acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Constituyendo de esta manera la totalidad del capital de la Compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Señor Guillermo Ramón Avellan Weissón y actúa como secretaria la Señora María Teresa Solines Aguayo.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer el informe del Administrador y Comisario de la compañía.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Balance correspondiente al periodo fiscal 2012.

Una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia del total del Capital Social Pagado, el Presidente de la Junta declaró legalmente instalada la sesión, y dispuso que se pase a conocer los puntos del orden del día:

Acto seguido, el Presidente pone en conocimiento el **primer punto del orden del día**: Para lo cual ordena que la secretaria proceda a dar lectura al informe del Administrador y luego solicita que se dé lectura al informe del Comisario.- Una vez leídos dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, informes que se adjuntan a la presente acta como anexos uno y dos respectivamente.- A continuación, el Presidente de la Junta solicita pasar a tratar **el segundo punto del orden del día**: Para ello se realiza un breve análisis de los Estados Financiero de la compañía, el Estado de flujo de efectivo y el Balance correspondiente al periodo fiscal 2012, en el cual se establece que hubo utilidades.

Luego de varias deliberaciones sobre lo tratado, en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se procedió por unanimidad de votos resolver lo siguiente:

**Uno.-** Aprobar los informes expuestos por el Administrador y el Comisario

**Dos.-** Resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, el Balance correspondiente al periodo fiscal 2012 y aprobar que las utilidades que obtuvo la compañía en el periodo fiscal del año 2012 pasen a formar parte del patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, con lo que concluye la sesión siendo las Doce horas cuarenta minutos.- Para constancia firman los accionistas f) Guillermo Ramón Avellan Weissón, Accionista - Presidente de la Junta; f) María Teresa Solines Aguayo, Accionista - Secretaria de la Junta.

**CERTIFICACION:** La presente Acta es igual a su original, la misma que se encuentra asentada en el Libro de Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 29 del 2013

*Maria Teresa de Avellan*  
Maria Teresa Solines Aguayo  
Secretaria de la Junta –Accionista